

Asunto: Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			Página: 1
Referencia:	Versión: 1.0	Tipo Documento: Control de Calidad	Fecha: 1 de Noviembre de 2004

Descripción de los errores del control visual de Minuta/trazado serie 1:5.000.

Id_ITipoError	STipo
50025	Límites administrativos

Descripción sucinta:

Correcto volcado de los límites municipales suministrados por la Propiedad.

Descripción detallada:

Correcto volcado (sin desplazamientos) de los límites municipales suministrados por la propiedad.

Id ITipoError	Stipo
50026	Entidades cartográficas suministras por la Propiedad

Descripción sucinta:

Correcta digitalización de entidades incorporadas a la cartografía a partir de los datos suministrados por la propiedad, en su mayoría redes de distribución.

Descripción detallada:

Se comprobará la correcta digitalización con ausencia de quiebras incoherentes que tengan representación escala.

Id_ITipoError	sTipo
50027	Toponimia histórica

Descripción sucinta:

Correcto volcado de la toponimia suministrada por la Propiedad

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 2
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

Descripción detallada:

Correcto volcado de la toponimia en lo que se refiere a ausencia de errores ortográficos, desplazamientos, omisiones, interpretaciones, etc. El control se centrará sobre las siguientes capas de topónimos suministrados por la Propiedad:

- Denominación de vértices geodésicos.
- Núcleos de población.
- Términos municipales.
- Urbanizaciones, colonias, distritos.
- Edificios singulares: sanitarios, administrativos, culturales, históricos, religiosos, etc.
- Espacios públicos: parques, plazas, etc.
- Parajes, elementos orográficos.
- Infraestructuras viarias: viales estructurantes, carreteras, ferrocarriles, etc.
- Cauces fluviales, embalsamientos.

Id_ITipoError	STipo
50028	Toponimia minutas

Descripción sucinta:

Correcto volcado de la toponimia recogida en las minutas.

Descripción detallada:

Correcto volcado de la toponimia obtenida en la revisión de campo en lo que se refiere a ausencia de errores ortográficos, desplazamientos, omisiones, interpretaciones, etc.

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 3
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

Id_ITipoError	Stipo
50029	Entidades cartográficas de las minutas

Descripción sucinta:

Correcta digitalización de entidades incorporadas a la cartografía a partir de la minuta.

Descripción detallada:

Se comprobará la correcta digitalización con ausencia de quiebros incoherentes que tengan representación a escala.

Id_ITipoError	sTipo
50030	Identificación rótulo

Descripción sucinta:

Correcta identificación del elemento al que refiere el rótulo

Descripción detallada:

Se comprueba la ausencia de incertidumbre respecto a que entidad geográfica se está refiriendo el rótulo.

Criterios y tolerancias:

En topónimos que hagan referencia a símbolos puntuales, deberán estar colocados sin que existan dudas respecto a lo que se está refiriendo el rótulo.

En topónimos que se refieren a áreas, deben estar colocados en el mayor espacio libre más cercano al centro del área.

En recintos que representan fenómenos esencialmente lineales, como viales y cursos de agua superficiales, el texto deberá estar colocado en el interior siempre que el texto no se vea entorpecido, dejando un 10% más de espacio en la parte superior del rótulo que en la inferior, para facilitar su lectura, y colocado de forma que indique la dirección del fenómeno. De no existir suficiente espacio en el interior, el texto se colocará cumpliendo los mismos criterios que los referidos a entidades lineales.

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 4
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

Los textos de rotulación asociados a fenómenos lineales, deben estar colocados de forma que discurra en la misma dirección que la entidad geográfica, por encima de la línea, a una distancia igual a la mitad de la altura de los caracteres del tipo utilizado para el rótulo, sin contar los rasgos ascendentes o descendentes.

Id_ITipoError	Stipo
50031	Alineación topónimos

Descripción sucinta:

Correcta alineación del topónimo.

Descripción detallada:

Se comprueba la correcta alineación y disposición de ordenada de topónimos.

Criterios y tolerancias

Siempre que sea posible, los rótulos estarán alineados con la línea base de la hoja.

Id_ITipoError	Stipo
50032	Legibilidad del topónimo

Descripción:

Correcta legibilidad e interpretación del topónimo.

Criterios y tolerancias

La separación entre caracteres nunca será mayor 2 veces la altura de las mayúsculas utilizadas, y la distancia entre palabras inferior a 40 veces la altura de las mayúsculas utilizadas en fenómenos lineales y 7 veces la altura de las mayúsculas utilizadas en topónimos de áreas.

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 5
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

Id_ITipoError	sTipo
50033	Posición elementos lineales-topónimos

Descripción:

Correcta posición de textos respecto elementos lineales.

Tolerancia y criterios:

La distancia de la línea al texto debe ser la mitad de la altura de los caracteres sin rasgos ascendentes o descendentes, del tipo utilizado para rotular dicho fenómeno.

Si el fenómeno lineal es no rectilíneo, el texto debe adaptarse a las curvas de la entidad cartográfica, como norma general por el lado convexo. Si la curva es excesivamente compleja, el texto debe aproximar la forma de la envolvente de la curva.

Id_ITipoError	Stipo
50034	Posición símbolo puntual-topónimos

Descripción:

Correcta posición de textos respecto a elementos puntuales.

Tolerancia y criterios:

Debe estar situado en el mayor espacio gráfico libre adyacente a la entidad a que se refiere, y desplazado verticalmente respecto al símbolo.

Id_ITipoError	Stipo
----------------------	--------------

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 6
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

50036	Repetición topónimo a lo largo de una entidad lineal
-------	--

Descripción:

Correcta posición de textos a lo largo de una entidad lineal de largo recorrido.

Tolerancia y criterios:

Para entidades lineales de largo recorrido, lo correcto es que el texto este repetido tantas veces como sea necesario, sin espaciar los caracteres en exceso de forma que se impida su legibilidad. Además, en el caso de cursos fluviales, deberá estar repetido siempre que su curso pueda confundirse con otros.

Id_ITipoError	sTipo
50038	Topónimos en viales

Descripción sucinta:

Los nombres de los viales estructurantes han de estar en el interior del recinto de vial.

Descripción detallada:

Los nombres de viales deben estar colocados en su interior, dejando un 10% más de espacio en la parte superior del rótulo que en la inferior para facilitar su lectura. Si no fuese posible por el ancho de la vía se procederá como con los fenómenos lineales.

Id_ITipoError	sTipo
50039	Topónimos en entidades superficiales extensas

Descripción:

Colocación de topónimos en grandes áreas.

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 7
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

Criterios y tolerancias:

Para entidades superficiales extensas el texto deberá estar repetido dentro de la misma hoja tantas veces como sea necesario, y deberá estar presente en todas las hojas en las que tenga representación.

Id_ITipoError	sTipo
50040	Topónimos en entidades superficiales pequeñas

Descripción:

Colocación de topónimos en pequeños recintos.

Criterios y tolerancias:

Cuando la entidad superficial sea tan pequeña que impida la colocación del texto en el interior, se seguirán los criterios de colocación de textos en entidades puntuales. Si el texto puede colocarse "cómodamente" en el interior, esto es, no ocupando más de 2/3 partes del área, se prefiere esta ubicación a cualquier otra. También se puede admitir en algunos casos, colocar el texto parcialmente dentro y parcialmente fuera del área representada, siempre que la línea que define el perímetro no quede excesivamente interrumpida con el texto.

Id_ITipoError	sTipo
50041	Exceso/defecto de etiquetas duplicadas

Descripción sucinta:

Exceso/defecto de etiquetas repetidas

Descripción detallada:

Exceso/defecto de etiquetas repetidas, fundamentalmente en usos de suelo rústico (Er, Pr, etc)

Tolerancia: separación mínima 4 cm y máxima 8 cm. (escala 1:5.000).

<i>Asunto:</i>			<i>Página:</i>
Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			8
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i>	<i>Tipo Documento:</i>	<i>Fecha:</i>
	1.0	Control de Calidad	1 de Noviembre de 2004

Id_ITipoError	Stipo
50042	Inexistencia de texto

Descripción:

Omisión de rotulo en el elemento que debería tenerlo según modelo de datos.

Id_ITipoError	sTipo
50043	Ortografía

Descripción:

Topónimo mal escrito. Rotulación incorrecta de cotas por el número de decimales utilizado. Uso de diminutivos incorrectos o no necesarios.

Id_ITipoError	sTipo
50044	Etiquetas rústico urbano

Descripción sucinta:

Comprobación de etiquetas correctas en suelo rústico y urbano.

Descripción detallada:

Comprobación de la coherencias entre etiquetas y color de relleno en recintos de usos de suelo rústico y urbano.

Coherencia entre etiquetas de recintos divididos por el borde de hoja (Case).

Coherencia de color de relleno entre recintos divididos por el borde de hoja (Case).

<i>Asunto:</i>			<i>Página:</i>
Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			9
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i>	<i>Tipo Documento:</i>	<i>Fecha:</i>
	1.0	Control de Calidad	1 de Noviembre de 2004

Id_ITipoError	sTipo
50047	Quiebros en entidades lineales

Descripción sucinta:

Correcta delineación, sin quiebros incoherentes. Especial atención al trazado de los ejes de viales, cursos fluviales y rotondas.

Id_ITipoError	sTipo
50049	Empastamiento

Descripción:

Elevada concentración o solapamiento de elementos que dificultan la comprensión.

Id_ITipoError	sTipo
50053	Defecto de puntos acotados

Descripción:

Ausencia de puntos notables tal y como se define en la metodología de producción.

Tolerancia:

Obligatorio en collados, cimas, delante viaductos y túneles, en cruces de viales, cambios de rasantes o como máx. cada 100 m (cada 2 cm).

En el resto (puntos de relleno) mínimo 4 cm y máximo 6 cm a la escala 1:5.000.

Ninguno de estos no podrán ser "Puntos acotados complementario para MDT".

<i>Asunto:</i> Control de Minuta / Trazado Serie 1:5.000			<i>Página:</i> 10
<i>Referencia:</i>	<i>Versión:</i> 1.0	<i>Tipo Documento:</i> Control de Calidad	<i>Fecha:</i> 1 de Noviembre de 2004

Id_ITipoError	sTipo
50054	Orientación estilos línea

Descripción:

Comprobación de correcta orientación acorde con MDT en líneas cuyo estilo refleja un sentido.